ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

ANEXO Nº 2 DEL ESTUDIO PREVIO

ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA MINIMA CUANTÍA ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015

AREA:	SECRETARIA GENERAL Y GESTION ADMINISTRATIVA
JEFE DIRECTO DEL AREA:	JULIO SEGUNDO MAYA MARQUEZ Secretario General y Gestión Administrativa Distrital
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y ASISTENCIAL EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 2026
PRESUPUESTO OFICIAL:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($ 99.837.311) M/L.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados.

	• Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta
- Análisis del Mercado

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES.

ANALISIS SOCIAL

La Administración Distrital, apunta hacia el fortalecimiento de los procesos institucionales y misionales que se lleva a cabo en la Secretaría General Gestión Administrativa, atendiendo que sus actividades son necesarias y prioritarias para el resto de la entidad, en razón a que las necesidades que se pretenden satisfacer requieren imprescindiblemente el agotamiento de los correspondientes procedimientos de

naturaleza pública, los cuales tienen origen en las diferentes Dependencias de la Administración Distrital.

La Secretaría General y Gestión administrativa tiene entre sus funciones dirigir, coordinar, distribuir y controlar el trámite de los asuntos de competencia de la secretaría, entre las áreas de resultado, en especial en lo relacionado con recursos humanos y apoyo corporativo, los servicios de aseo, vigilancia, cafetería y mantenimiento del edificio, equipos y bienes muebles. La Secretaría General y Gestión Administrativa Distrital, debe estar alineada a la Visión Institucional del Distrito, puesto que esta apoya directamente una función constitucional del Distrito.

El decreto 3254 de 1963, en su artículo 46 dispone que:

Los gastos electorales se distribuyen entre la Nación, los Departamentos y los Municipios en la siguiente forma:
1º Los Municipios tienen a su cargo el suministro de locales, muebles, equipos de oficina y útiles de escritorios suficientes y adecuados para las Registradurías Municipales, y sus Delegados en los Corregimientos e Inspecciones de Policía.

Es también de cargo de los Municipios el suministro de mesas de votación, urnas y demás accesorios en la cantidad que indique el Registrador Municipal; los Alcaldes, Corregidores e Inspectores de Policía tienen obligación de colocar dichas mesas y demás elementos en lugares que señale el Registrador Municipal o sus Delegados.

En el Distrito Especial de Bogotá, los gastos electorales son de cargo de la Alcaldía Mayor.

2º Los Departamentos tiene a su cargo el suministro de locales, muebles, equipos de oficina y útiles de escritorios suficientes y adecuados para el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales, y la impresión y distribución de formularios para las elecciones.

3º Son de cargo de la Nación los gastos que ocasione el suministro de locales y servicios para el funcionamiento de la Corte Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil, y los demás gastos que no correspondan a los Departamentos y Municipios.

Que de acuerdo a lo anterior mencionado la Registraduría Distrital de Riohacha- La Guajira, mediante el oficio RNEC – DDG – RER – 1182 de fecha 02 de Junio de 2026; solicito apoyo logístico electoral para Elecciones de Presidencia segunda vuelta a desarrollarse el dia 21 de junio de 2026.

Por lo anterior, El Distrito de Riohacha requiere contratar a través de una persona natural

o jurídica autorizada para tal fin y con la capacidad debidamente acreditada para la compraventa requerida, para CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y ASISTENCIAL EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 2026.

ANALISIS ECONOMICO

Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

-Sector primario.
-Sector secundario.
-Sector terciario.
De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El servicio de APOYO LOGISTICO requerido en el presente proceso, está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Productos Incluidos Dentro del Sector.

Toda vez que el proceso adelantar requiere de servicios y suministro en diferentes componentes, el ejercicio de identificación según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" abordará la identificación en diferentes

clases CIIU. La administración municipal ha determinado identificar las actividades económicas de la siguiente manera:

1084 Elaboración de comidas y platos preparados. Esta clase comprende la elaboración de comidas y platos listos para consumir (es decir, preparados, condimentados y cocidos). Estos platos se someten a algún proceso de conservación, como congelación o enlatado, y por lo general se envasan y etiquetan para la reventa, por lo que no se clasifica en esta clase la preparación de comidas para su consumo inmediato, como en los restaurantes. Para que una comida o plato pueda considerarse tal, debe contener por lo menos dos ingredientes principales claramente diferenciados (sin contar los condimentos). Esta clase incluye:+

- La elaboración de platos a base de carne o de pollo.
- La elaboración de platos a base de pescado, incluido pescado con papas fritas.
- La elaboración de platos a base de legumbres y hortalizas.
- La elaboración de estofados o guisados enlatados y comidas empacadas al vacío.
- La elaboración de platos a base de alcuzcuz.
- La elaboración de pizza congelada o conservada de otra manera.
- La elaboración de tamales y productos similares congelados o enlatados.
- La elaboración de cerdo relleno (lechona) enlatado o congelado.

5629 Actividades de otros servicios de comidas que incluye:

- El catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende: - Las actividades de contratistas de servicios de comida (por ejemplo para empresas de transporte). - La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. - Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). - La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión. - La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las Fuerzas Armadas.
- Las actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte.

4921 Transporte de pasajeros.

El transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas utilizando vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso calidad y seguridad de los usuarios está sujeto a una contraprestación económica. Su operación se encuentra bajo la regulación del Estado,

quien ejerce el control y la vigilancia necesarios para su adecuada prestación en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad.

Esta clase incluye:

- El transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbanos y suburbanos , que abarca transporte colectivo (buses , microbuses y busetas) , individual (taxis) , y los sistemas de transporte masivo a través de operadores (articulados) , y la integración de estas líneas con servicios conexos como metrocable.
- El transporte también se realiza en origen y destino utilizando rutas y horarios establecidos , los cuales han sido determinados durante el proceso de habilitación y asignación de la ruta .
- Los servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera que incluyen ; servicios de viajes contratados , excursiones , transporte de trabajadores (actividades de asalariados) y transporte escolar .
- Transporte de pasajeros en vehículos de tracción humana como los bicitaxis y los vehículos de tracción animal como los carruajes turísticos.
- El alquiler o arrendamiento de vehículos de pasajeros con conductor.

SUBSECTOR TRANSPORTE.

Importancia del Sector. Las tendencias de transporte y movilidad en Colombia en los últimos cinco años son muy heterogéneas y así mismo sus tendencias para el próximo quinquenio. Colombia en materia de transporte ha presentado avances importantes en la construcción de infraestructura y en la formulación de una política nacional logística pero todavía persisten brechas que no se han superado totalmente. Lo mismo ocurre cuando se aborda el tema de movilidad en las ciudades donde algunas brechas tienden casi a ser permanentes.

En lo que se refiere al transporte y la logística podemos mencionar que Colombia sigue atrapada en transporte de mercancías por vía terrestre y se evidencia un avance incipiente en el modo férreo y un eficiente modo marítimo pero la tarea de la intermodalidad no se ha vuelto una práctica común y por ello sus costos logísticos siguen en niveles no competitivos, es decir, Colombia en la construcción de infraestructura ha avanzado de forma desacompasada (ha ritmos diferentes) y esto se refleja en sus lugares de competitividad. Es preocupante el rezago en la red terciaria y el Plan Nacional de Desarrollo del actual Gobierno afortunadamente ha colocado especial énfasis, sin embargo, en la forma cómo se realicen las licitaciones y contrataciones puede perderse esta iniciativa debido a que existen reticencia de algunos sectores en el orden territorial adoptar el contrato plan para hacer más eficiente y trasparente la construcción de las vías. El fantasma de la corrupción todavía sigue perturbando la gestión pública en todas las escalas de la administración territorial y nacional.

Agentes que componen el Sector. El servicio público integral de transporte terrestre automotor especial en Colombia es prestado en su mayoría por Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades por Acciones Simplificadas y por Cooperativas. La

estructura empresarial en el mercado analizado, consta mayoritariamente de empresas afiliadoras, en atención a que no cuentan con infraestructura física suficiente, por lo que los propietarios de los vehículos participan de una forma activa en la actividad de transporte especial, porque además de realizar la inversión en la compra del vehículo, asumen el riesgo de la demanda y de la operación.

Sumado a lo anterior, el servicio de transporte especial se hace a través de los denominados vehículos blancos, cuyos propietarios deben estar debidamente afiliados a alguna de las empresas habilitadas para el trasporte escolar, empresarial, de turistas, de un grupo específico de usuarios (particulares) y servicios de salud.

Gremios y asociaciones que participan en el sector En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas de forma individual y agremiadas que cumplan con la clasificación 4921 Transporte de pasajeros según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas"

Además son importante para el desarrollo del sector las respectivas asociaciones conformados por personas naturales o jurídicas en modo de sindicatos, cooperativas, entre otros.

En Colombia a la fecha se encuentran agremiadas las empresas relacionadas con el servicio de transporte especial dentro de las cuales encontramos:

- ✓ FENALTRE: FEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO
- ✓ FENALTRAES: FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO ESPECIAL Y DE TURISMO
- ✓ ACOLTES: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO

SUBSECTOR ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA.

Agentes y actores que componen el Sector. Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios logísticos, profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieres de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar entre otros servicios logísticos.

.
LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

Gremios y asociaciones que participan en el sector. En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas de forma individual y agremiadas que cumplan con la clasificación *1084 ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS* Y 5629 ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas".

Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2026.

La economía mundial ha mostrado una gran resiliencia frente al aumento de los vientos en contra del comercio internacional. El ritmo de crecimiento del último año, más rápido de lo esperado, marcó una recuperación de la recesión de 2020 sin precedentes en las últimas seis décadas. No obstante, las economías de mercados emergentes y en desarrollo quedaron rezagadas. Este año, se proyecta que el crecimiento global disminuya, en parte porque las empresas reducen la acumulación de inventarios y debido a la materialización de los efectos de los aranceles al comercio exterior. En este contexto, generar empleo para los 1,2 mil millones de jóvenes que alcanzarán la edad de trabajar en 2035 en las economías de mercados emergentes y en desarrollo será más desafiante. La mejora del entorno comercial, el alivio de las restricciones de financiamiento y la mitigación de los riesgos climáticos, junto con reformas domesticas que promuevan la diversificacion del comercio, el fortalecimiento de los marcos de política macroeconómica y la eliminación de los cuellos de botella estructurales, serán esenciales para catalizar la inversión, sostener el crecimiento y fomentar una creación de empleo.

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las

economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	**2.8**	**2.8**	**2.7**	**2.6**	**2.7**	**0.4**	**0.2**	**0.1**
Economías avanzadas	**1.6**	**1.7**	**1.7**	**1.6**	**1.6**	**0.5**	**0.2**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.4**	**4.3**	**4.2**	**4.0**	**4.1**	**0.3**	**0.2**	**0.2**
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

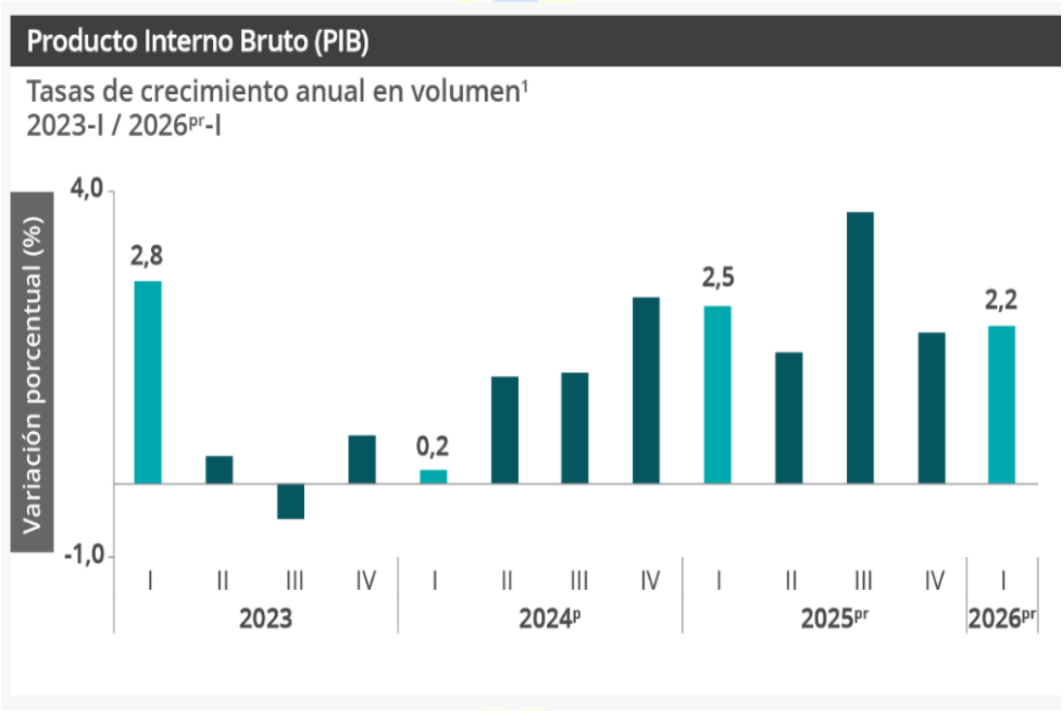
América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

Producto Interno Bruto (PIB).



FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
Fuente: DANE

PIB desde el enfoque de la producción.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	**0,78**	3,30	**3,87**	5,16	**5,68**

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

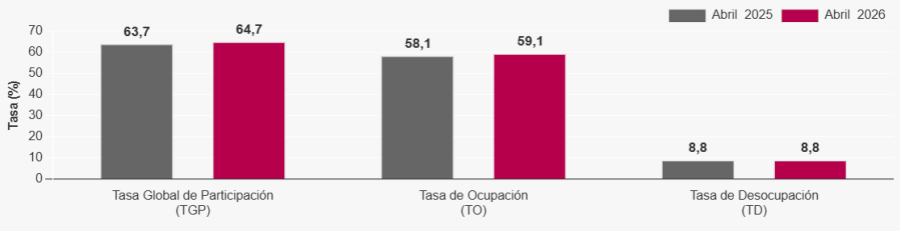
El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Abril (2025-2026)



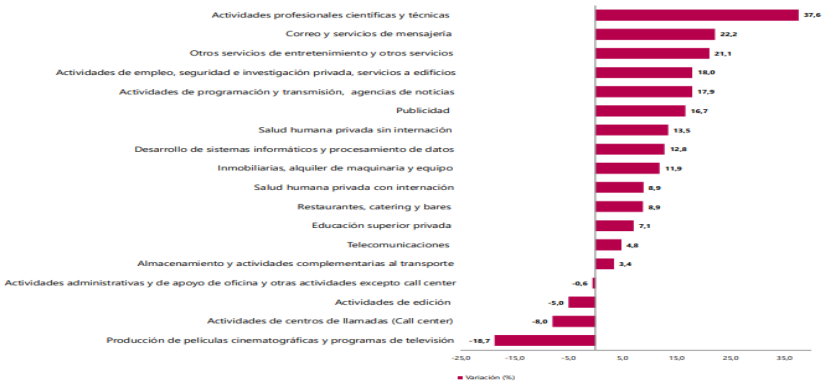
Fuente: DANE, GEIH

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Marzo de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026ᵖ / marzo 2025



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2026p / marzo 2025) En marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026ᵖ / marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,4	3,0	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	22,2	21,8	-0,0	0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	7,8	1,1	-0,0
J	División 58	Actividades de edición	-5,0	0,0	-2,3	-2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-18,7	-22,8	0,7	3,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,9	12,9	0,0	4,9
J	División 61	Telecomunicaciones	4,8	5,4	-0,6	-0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,8	12,9	-0,2	0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	10,7	-1,1	2,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	37,6	37,8	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	16,7	16,8	-0,1	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,0	18,0	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,0	-8,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,6	-1,5	0,0	0,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	5,2	-0,0	1,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,9	9,1	-0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,5	13,1	0,5	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,1	16,2	3,4	1,5

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2026p / marzo 2025) En marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026ᵖ / marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	1,5	-2,5	1,4	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,1	-0,2	-0,2	-4,7	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,6	0,3	-1,7	-0,2	- -
J	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,1	-3,4	-1,7	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,2	2,4	5,9	0,9	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,1	0,5	0,0	1,6	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,7	-6,0	0,3	-1,9	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,0	-0,7	1,3	0,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,0	0,4	0,0	-1,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,3	0,4	-2,6	0,9	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-6,0	-1,3	-5,0	0,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,6	0,3	-1,0	0,4	-1,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,1	-5,1	-3,8	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-8,9	-4,3	-3,6	-1,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,5	0,1	-0,6	-0,0	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,1	-0,8	-0,6	-0,7	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,7	-0,8	0,1	-0,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,1	-1,2	-1,6	-0,3	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2026p / marzo 2025) En marzo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con marzo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026ᵖ / marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,7	5,9	5,8	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,7	13,5	6,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,6	11,9	8,7	- -
J	División 58	Actividades de edición	6,8	2,3	4,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,5	4,2	8,4	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4	3,3	5,1	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	6,8	3,7	3,1	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,0	2,3	2,7	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,5	6,5	4,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,9	2,3	4,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	6,2	3,8	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,7	6,4	8,6	4,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,7	3,0	5,7	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	19,4	13,1	6,3	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	0,9	1,5	3,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3	4,1	5,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,4	3,3	6,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2	7,2	8,0	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - marzo 2026 p / enero - marzo 2025) En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron incrementos en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - marzo 2026ᵖ / enero - marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,1	1,4	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	-4,0	19,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-1,4	20,1
J	División 58	Actividades de edición	-6,3	-10,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	6,2	13,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,2	1,7	9,9
J	División 61	Telecomunicaciones	1,5	-7,1	10,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,8
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	-1,0	9,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,1	-2,2	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	-3,0	10,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,8	-0,6	18,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-8,3	10,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,4	-6,6	19,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	-0,9	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-1,7	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	-0,3	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,0	-2,9	15,5

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (abril 2025 - marzo 2026 p / abril 2024 - marzo 2025) En el año móvil hasta marzo de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumentos en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta marzo de 2025.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2025 - marzo 2026ᵖ / abril 2024 - marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,7	2,9	8,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,5	-1,4	13,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-0,6	13,8
J	División 58	Actividades de edición	-1,2	-6,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,2	0,8	8,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,9	0,2	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	-7,5	8,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,1	-0,2	5,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,1	-0,2	8,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,0	-5,2	7,5
M	Clase 7310	Publicidad	9,5	-0,8	9,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,9	-0,6	12,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,5	-5,5	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,0	-0,1	11,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,2	-1,0	6,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,4	-2,3	7,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,3	0,1	8,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,3	-1,3	11,7

Fuente: DANE, EMS.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas. Actividades profesionales científicas y técnicas. Variación anual: marzo 2026p / marzo 2025 En marzo de 2026, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 37,6% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,3% y los salarios registraron un aumento de 6,9%, en comparación con marzo de 2025.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Marzo 2026ᵖ

índice (ene 2023-mar 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**37,6**	
	Ingresos por servicios prestados	38,2	37,8
	Ingresos por venta de mercancías	-10,2	-0,1
	Otros ingresos operacionales	-14,6	-0,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-1,3**	
	Permanente	0,7	0,4
	Temporal directo	-6,9	-2,6
	Agencias	72,4	0,9
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**6,9**	
	Salarios personal permanente	3,9	2,3
	Salarios temporal directo	12,0	4,6

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en marzo de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 37,6%, que se explica por el incremento de 38,2% en los ingresos por servicios. En contraste, la venta de mercancías presentó una disminución de 14,6% y los otros ingresos operacionales de 10,2%.

En marzo de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,3%, en comparación con marzo de 2025, que se explica por una disminución de 6,9% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través de agencias tuvo un incremento de 72,4% y el personal permanente de 0,7%.

Mientras que, los salarios en marzo de 2026 presentaron un aumento de 6,9%, en comparación con marzo de 2025, que se explica por el incremento de 12,0% en los salarios del personal temporal directo y del 3,9% en los salarios del personal permanente.

ANALISIS TECNICO

Las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos, en especial en el documento “INVITACION PUBLICA” que forma parte del presente proceso de selección. Así mismo, Las actividades requeridas por la Administración mediante el presente proceso contractual requiere según se informa a continuación las descripciones o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos así:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND
1	SERVICIO LOGÍSTICO PARA REFRIGERIOS POR DIAS: INCLUYE LA PLANEACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE REFRIGERIOS EMPACADOS, EN PRESENTACIONES QUE PODRÁN CONSISTIR EN EMPAREDADOS, EMPANADAS O DEDITOS CON RELLENOS VARIADOS, ENSALADAS DE FRUTAS, ACOMPAÑADOS DE BEBIDAS REFRESCANTES EN ENVASE PLÁSTICO. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES, SITIOS, FECHAS Y HORARIOS DEFINIDOS, CON POSIBILIDAD DE AJUSTES LOGÍSTICOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROCESO.	300	UND
2	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALMUERZOS DURANTE EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS COMPUESTAS POR ARROZ, PROTEÍNAS COMO CARNE DE RES, PESCADO, POLLO O CERDO, PREPARADAS EN DIFERENTES PRESENTACIONES, ACOMPAÑADAS DE ENSALADA O GRANOS, SOPAS Y JUGOS NATURALES. LOS ALIMENTOS SERÁN SERVIDOS EN PORCIONES ADECUADAS Y EMPACADOS EN MATERIAL DESECHABLE. EL SERVICIO INCLUYE EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA EN LOS SITIOS ESTABLECIDOS, CON FLEXIBILIDAD PARA AJUSTES EN FECHAS, HORARIOS O UBICACIONES.	400	UND
3	SERVICIO LOGÍSTICO PARA CENAS DURANTE EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE RACIONES DE ALIMENTOS QUE PODRÁN CONTENER HORTALIZAS EN DIFERENTES PRESENTACIONES (CREMAS, ENSALADAS, AL VAPOR O HERVIDAS), FRUTAS, CARNE MAGRA COMO POLLO, PESCADO, LÁCTEOS O EMBUTIDOS LIGEROS, ASÍ COMO CARBOHIDRATOS TALES COMO PASTA, ARROZ O LEGUMBRES. LOS ALIMENTOS SERÁN SERVIDOS Y EMPACADOS EN MATERIAL DESECHABLE, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS DEL CLIENTE Y CON POSIBILIDAD DE AJUSTES LOGÍSTICOS.	200	UND

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND
1	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS PARA EL DIA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE EL ALQUILER SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS PARA EVENTOS, DE CUATRO PATAS, Y ALTA RESISTENCIA. EL SERVICIO COMPRENDE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y PUESTA EN MARCHA EN EL SITIO DESTINADO DE ACUERDO CON LAS FECHAS, HORARIOS Y CANTIDADES DEFINIDAS, CON POSIBILIDAD DE AJUSTES SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROCESO ELECTORAL	2540	UND
2	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS PARA EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE EL ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS PARA EVENTOS, DE CUATRO PATAS Y ALTA RESISTENCIA. EL SERVICIO COMPRENDE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y PUESTA EN MARCHA EN EL SITIO DESTINADO, DE ACUERDO CON LAS FECHAS, HORARIOS Y CONDICIONES OPERATIVAS DEFINIDAS POR EL CLIENTE, PERMITIENDO AJUSTES LOGÍSTICOS CUANDO SEA REQUERIDO.	811	UND
3	MESAS TIPO BANQUETE	12	UND

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND
2	SERVICIO LOGÍSTICO DE TRANSPORTE DE MATERIALES Y ELEMENTOS: INCLUYE EL TRANSPORTE, CARGUE, DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIALES, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS LOGÍSTICOS ENTRE LOS PUNTOS DEFINIDOS POR EL CLIENTE. EL SERVICIO SE PRESTARÁ DURANTE LAS ETAPAS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y APOYO AL PROCESO DE ESCRUTINIO DE COMISIONES, HASTA LA FINALIZACIÓN TOTAL DEL PROCESO, CON FLEXIBILIDAD EN FECHAS, HORARIOS, RUTAS Y DESTINOS SEGÚN REQUERIMIENTOS OPERATIVOS.	3	UND

ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia.

Ley 136 de 1994 Modificado por el Artículo 6Ley 1551 de 2012, con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través del cumplimiento de los fines esenciales del estado.

LEY 152 DE 1994. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Decreto 3254 de 1963 dispone que: *Los gastos electorales se distribuyen entre la Nación, los Departamentos y los Municipios en la siguiente forma:*

1º Los Municipios tienen a su cargo el suministro de locales, muebles, equipos de oficina y útiles de escritorio suficientes y adecuados para las Registraduría Municipales y sus delegados... el suministro de mesas de votación, urnas y demás accesorios en la cantidad que indique el Registrador Municipal... colocar dichas mesas y demás elementos en lugares que señale el Registrador Municipal o sus delegados..."

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

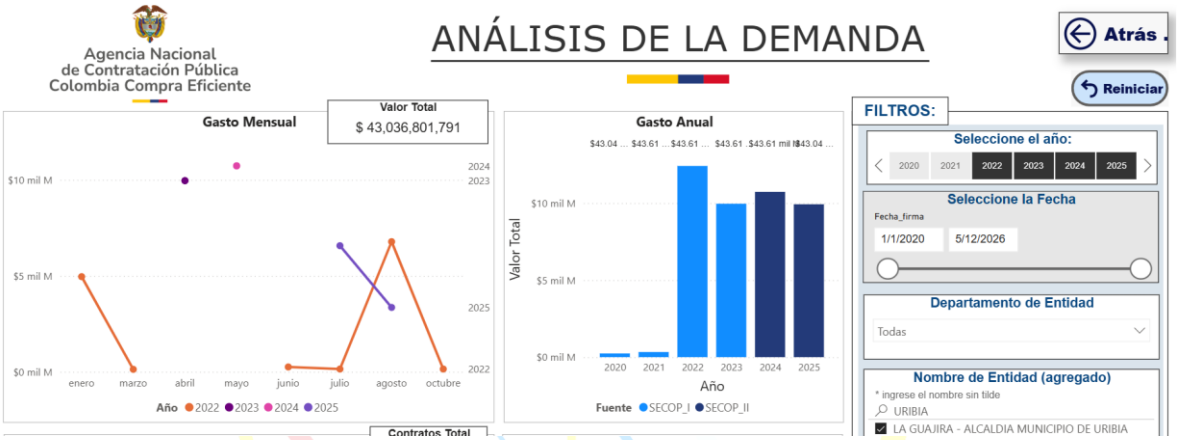
Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
90	10	18
Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de comida para llevar a domicilio
90	11	16
Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros
78	11	18
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Transporte de Pasajeros	Transporte de pasajeros por carreteras

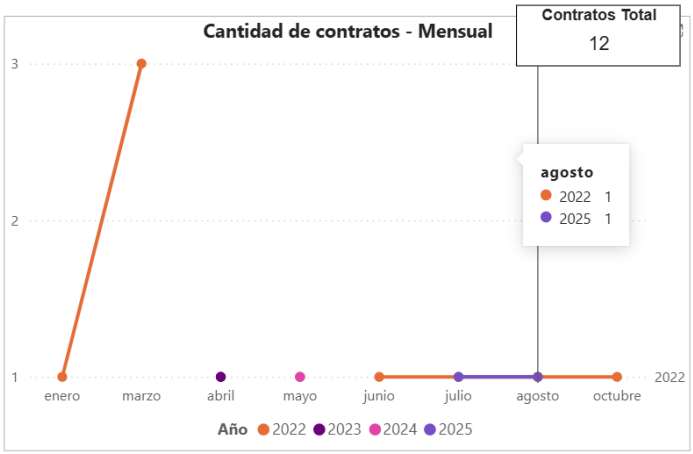
Con respecto a las clases identificadas anteriormente, se puedes observar mediante la herramienta de visualización que la entidad NO ha adquirido el total de las clases referenciadas, por consiguiente, en adelante el análisis de comportamiento del gasto corresponderá al estudio de la clase:

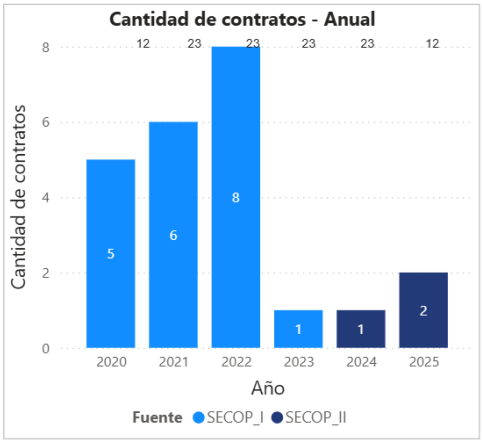
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
90	11	16
Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros
78	11	18
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Transporte de Pasajeros	Transporte de pasajeros por carreteras

Durante las vigencias de 2022, 2023, 2024 y 2025, la entidad ha adquirido servicios por valor de $43.036.801.791, siendo el año 2022 el de la mayor adquisición de compras que ascienden $ 12.40 mil millones de pesos, seguido de las vigencias 2024, 2023 y 2025, se concluye que el mes de mayo del 2024 como el de mayor compra.

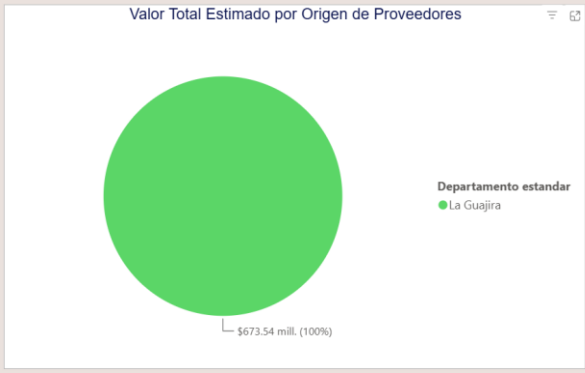


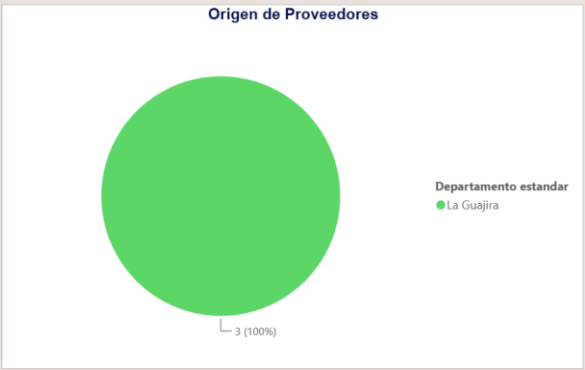
La cantidad de contratos anual, la entidad para la clase referencia en los años 2022, 2023, 2024 y 2025 han celebrado un total de 12 contratos. La vigencia con mayor numero de contratos realizados han sido los años 2022 con 8 contratos, seguido con la vigencia 2025 con 2, y 2023 y 2024 con 1 contrato respectivamente.





Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen las clases referenciadas, en un 100 % son de origen del Departamento de la Guajira, como se puede visualizar a continuación:





Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases referenciadas por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



Antecedentes de adquisiciones de otras entidades

Adicionalmente, Se toman procesos adelantados en estado de adjudicados y/o convocados con objetos iguales o similares en entidades públicas publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA

MP-AYP-MIN-040-2026	Contratación mínima cuantía	ALCALDIA DE AYAPEL - CORDOBA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA GARANTIZAR EL TRASLADO OPORTUNO, SEGURO Y EFICIENTE DEL MATERIAL ELECTORAL, KITS ELECTORALES, DELEGADOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, JURADOS DE VOTACIÓN, PERSONAL DE APOYO ELECTORAL, FUNCIONARIOS AUTORIZADOS Y MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PROGRAMADA PARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA,	Córdoba : Ayapel	$10,500,000
MINIMA CUANTIA 011 DE 2026	Contratación mínima cuantía	MUNICIPIO DE CIENAGA	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA JURADOS, DELEGADOS, FUERZA PUBLICA Y FUNCIONARIOS DE LA REGITRADURIA Y ALCALDIA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA SEGUNDA VUELTA PARA LAS ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Magdalena : Ciénaga	$77,235,760
CT-CM-009-2026	Contratación mínima cuantía	ALCALDIA DE COTORRA - CORDOBA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA A PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2026 EN EL MUNICIPIO DE COTORRA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".	Córdoba : Cotorra	$33,042,575

3. ANALISIS DE LA OFERTA.

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a las empresas que desarrollan sus actividades en las cuales ofrescan el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

A continuación, se relaciona algunas de las empresas que encajan en el servicio requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual. Se presentan nombres de algunas empresas, identificadas con el código CIUU 1084, 5629 y 4921, registradas en la Superintendencia de sociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente, Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

Nit	Razón social de la sociedad	CIIU
800000755	COLOMBIANA DE TURISMO Y EXPRESOS SA	H4921
800015956	INVERSIONES DURANGO S.A.	H4921
800119647	PETROCASINOS S.A.	I5629
800174909	TAXEXPRESS SA	H4921
804007814	TRANSCASTAÑEDA SAS	H4921
805002626	TRANSPORTES ESPECIALES TOURS DEL VALLE LIMITADA EN REORGANIZACION	H4921
811024845	RESTAURANTE NM SAS	C1084
811030548	VIAJES COLEGIOS Y TURISMO SA	H4921
811031728	GRUPO S Y C S.A.S.	I5629
811031936	ALZATE NOREÑA S.A.S.	C1084
814000288	MULTISERVICIOS CONTRATADOS SAS	H4921
826002829	ANDIAMBULANCIAS LTDA	H4921
830006910	GENERACION COLOMBIA SAS	I5629
830042212	PROALIMENTOS LIBER SAS	I5629
830073622	METROBUS	H4921
830086392	SERVINUTRIR SAS	I5629
830119041	ALIDUR SAS EN REORGANIZACION	I5629
830502328	IINTERCARIBE S.A.	H4921
860515115	SASO SA	H4921
890305700	iInversiones Belen S A S	H4921
890702273	LOGALARZA SA	H4921
890908822	COMERCIALIZADORAD E HIELOS IGLU SA	C1084
900009507	RTA PUNTO TAXI SAS	H4921
900026405	GRUPO EMPRESARIAL FINANCIERO GEMFI S.A	H4921
900060024	JORGE CORZO E HIJOS & CIA S. EN C.	H4921
900068323	SOCIEDAD ALIANZA DE TRANSPORTES SAS	H4921
900069224	PROMOTORA HOTEL SAN FERNANDO PLAZA S.A.	C1084
900096912	DURANGAR LTDA., SERVICIOS INTEGRALES	I5629
900178348	FRANCORP SAS	C1084

Nit	Razón social de la sociedad	CIIU
900186072	TRANSACTIVOS SAS	H4921
900303375	TRANSRECREATIVOS SAS	H4921
900308171	ASHER SAS	H4921
900322842	SARUPETROL S.A.S.	I5629
900362183	SAIN FOOD SAS	I5629
900422659	TICKET TRANSPORTE ZONAL INTEGRADOS S A S	H4921
900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	I5629
900455156	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	I5629
900457695	COSECHARTE S.AS.	I5629
900470772	TRANSPORTES CSC SAS EN REEORGANIZACION	H4921
900480780	COMPAÑIA DE INVERSIONES COLOMBIA SAS	H4921
900735451	OPERADORA RESTAURANTE & EVENTOS CARTAGENA SAS	C1084
900735609	ALSERVIR S.A.S	I5629
900757722	OPERADORA DE TRANSPORTE DEL OTUN S.A.S.	H4921
900993023	COCOROLLO EL ALTICO SAS	C1084

ESTUDIO DE MERCADO Y ESTIMACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL

ANÁLISIS DE MERCADO

PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.1

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.2

4.2 FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al suministro y servicio requerido en el contexto local son escasos los operadores que ofrezcan dicho servicio con la prontitud y disponibilidad que lo requiere la entidad, para ello se consultó formalmente a empresas reconocidas del sector.

Para el caso de la metodología por cotizaciones, a los proveedores consultados se les solicito contemplar en el precio unitario variables de costos indirectos en que se incurren al relacionarse de manera contractual con la entidad, tales como:

I. Variable de Costos de Legalización son aquellos referidos a la constitución de la garantía solicitada por la entidad.
II. Variable de Carga Tributaria o Descuentos que son aplicados por la Entidad en la relación contractual; dicha carga se encuentra sujeta a cambios de acuerdo a la presentación del contrato, tipo de bienes y calidad tributaria del contratista.

[2] http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html

III. Variable de Costos de Entrega del producto. Se refiere a los recursos logísticos y de personal que debe disponer el prestador de los servicios y suministro para garantizar la ejecución de las actividades de suministro.

Nota. En el presente proceso, la dependencia a cargo ha determinado adoptar la medida de menor valor de los valores referenciados en el mercado

ITEM	DESCRIPCION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	MENOR VALOR
1	SERVICIO LOGÍSTICO PARA REFRIGERIOS POR DIAS: INCLUYE LA PLANEACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE REFRIGERIOS EMPACADOS, EN PRESENTACIONES QUE PODRÁN CONSISTIR EN EMPAREDADOS, EMPANADAS O DEDITOS CON RELLENOS VARIADOS, ENSALADAS DE FRUTAS, ACOMPAÑADOS DE BEBIDAS REFRESCANTES EN ENVASE PLÁSTICO. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES, SITIOS, FECHAS Y HORARIOS DEFINIDOS, CON POSIBILIDAD DE AJUSTES LOGÍSTICOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROCESO.	$ 16.163	$ 16.971	$ 17.820	$ 16.163
2	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALMUERZOS DURANTE EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS COMPUESTAS POR ARROZ, PROTEÍNAS COMO CARNE DE RES, PESCADO, POLLO O CERDO, PREPARADAS EN DIFERENTES PRESENTACIONES, ACOMPAÑADAS DE ENSALADA O GRANOS, SOPAS Y JUGOS NATURALES. LOS ALIMENTOS SERÁN SERVIDOS EN PORCIONES ADECUADAS Y EMPACADOS EN MATERIAL DESECHABLE. EL SERVICIO INCLUYE EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA EN LOS SITIOS ESTABLECIDOS, CON FLEXIBILIDAD PARA AJUSTES EN FECHAS, HORARIOS O UBICACIONES.	$ 36.000	$ 37.800	$ 39.690	$ 36.000
3	SERVICIO LOGÍSTICO PARA CENAS DURANTE EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE RACIONES DE ALIMENTOS QUE PODRÁN CONTENER HORTALIZAS EN DIFERENTES PRESENTACIONES (CREMAS, ENSALADAS, AL VAPOR O HERVIDAS), FRUTAS, CARNE MAGRA COMO POLLO, PESCADO, LÁCTEOS O EMBUTIDOS LIGEROS, ASÍ COMO CARBOHIDRATOS TALES COMO PASTA, ARROZ O LEGUMBRES. LOS ALIMENTOS SERÁN SERVIDOS Y EMPACADOS EN MATERIAL DESECHABLE, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS DEL CLIENTE Y CON POSIBILIDAD DE AJUSTES LOGÍSTICOS.	$ 36.000	$ 37.800	$ 39.690	$ 36.000
1	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS PARA EL DIA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE EL ALQUILER SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS PARA EVENTOS, DE CUATRO PATAS, Y ALTA RESISTENCIA. EL SERVICIO COMPRENDE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y PUESTA EN MARCHA EN EL SITIO DESTINADO DE ACUERDO CON LAS FECHAS, HORARIOS Y CANTIDADES DEFINIDAS, CON POSIBILIDAD DE AJUSTES SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROCESO ELECTORAL	$ 4.000	$ 4.200	$ 4.410	$ 4.000
2	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS PARA EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE EL ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS PARA EVENTOS, DE CUATRO PATAS Y ALTA RESISTENCIA. EL SERVICIO COMPRENDE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y PUESTA EN MARCHA EN EL SITIO DESTINADO, DE ACUERDO CON LAS FECHAS, HORARIOS Y CONDICIONES OPERATIVAS DEFINIDAS POR EL CLIENTE, PERMITIENDO AJUSTES LOGÍSTICOS CUANDO SEA REQUERIDO.	$ 8.000	$ 8.400	$ 8.820	$ 8.000
3	MESAS TIPO BANQUETE	$ 160.000	$ 168.000	$ 176.100	$ 160.000

2	SERVICIO LOGÍSTICO DE TRANSPORTE DE MATERIALES Y ELEMENTOS: INCLUYE EL TRANSPORTE, CARGUE, DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIALES, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS LOGÍSTICOS ENTRE LOS PUNTOS DEFINIDOS POR EL CLIENTE. EL SERVICIO SE PRESTARÁ DURANTE LAS ETAPAS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y APOYO AL PROCESO DE ESCRUTINIO DE COMISIONES, HASTA LA FINALIZACIÓN TOTAL DEL PROCESO, CON FLEXIBILIDAD EN FECHAS, HORARIOS, RUTAS Y DESTINOS SEGÚN REQUERIMIENTOS OPERATIVOS.	$ 12.960.000	$ 13.608.000	$ 14.288.400	$ 12.960.000

CONCLUSION DE PRECIOS.

Atendiendo la importancia del proceso, se consolido la relación de precios unitario del proceso contractual en función del objeto a ejecutarse: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y ASISTENCIAL EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 2026

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($99.837.311,00) M/L, incluido costos directos e indirectos, con cargo al presupuesto de la vigencia 2026:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO LOGÍSTICO PARA REFRIGERIOS POR DIAS: INCLUYE LA PLANEACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE REFRIGERIOS EMPACADOS, EN PRESENTACIONES QUE PODRÁN CONSISTIR EN EMPAREDADOS, EMPANADAS O DEDITOS CON RELLENOS VARIADOS, ENSALADAS DE FRUTAS, ACOMPAÑADOS DE BEBIDAS REFRESCANTES EN ENVASE PLÁSTICO. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES, SITIOS, FECHAS Y HORARIOS DEFINIDOS, CON POSIBILIDAD DE AJUSTES LOGÍSTICOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROCESO.	300	UND	$ 16.163	$ 4.848.900

2	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALMUERZOS DURANTE EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS COMPUESTAS POR ARROZ, PROTEÍNAS COMO CARNE DE RES, PESCADO, POLLO O CERDO, PREPARADAS EN DIFERENTES PRESENTACIONES, ACOMPAÑADAS DE ENSALADA O GRANOS, SOPAS Y JUGOS NATURALES. LOS ALIMENTOS SERÁN SERVIDOS EN PORCIONES ADECUADAS Y EMPACADOS EN MATERIAL DESECHABLE. EL SERVICIO INCLUYE EL TRANSPORTE PARA LA ENTREGA EN LOS SITIOS ESTABLECIDOS, CON FLEXIBILIDAD PARA AJUSTES EN FECHAS, HORARIOS O UBICACIONES.	400	UND	$ 36.000	$ 14.400.000
3	SERVICIO LOGÍSTICO PARA CENAS DURANTE EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE RACIONES DE ALIMENTOS QUE PODRÁN CONTENER HORTALIZAS EN DIFERENTES PRESENTACIONES (CREMAS, ENSALADAS, AL VAPOR O HERVIDAS), FRUTAS, CARNE MAGRA COMO POLLO, PESCADO, LÁCTEOS O EMBUTIDOS LIGEROS, ASÍ COMO CARBOHIDRATOS TALES COMO PASTA, ARROZ O LEGUMBRES. LOS ALIMENTOS SERÁN SERVIDOS Y EMPACADOS EN MATERIAL DESECHABLE, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS DEL CLIENTE Y CON POSIBILIDAD DE AJUSTES LOGÍSTICOS.	200	UND	$ 36.000	$ 7.200.000
SUB TOTAL				$ 88.163,00	$ 26.448.900,00
IVA					$ 5.025.291,00
TOTAL					$ 31.474.191,00

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS PARA EL DIA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE EL ALQUILER SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS PARA EVENTOS, DE CUATRO PATAS, Y ALTA RESISTENCIA. EL SERVICIO COMPRENDE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y PUESTA EN MARCHA EN EL SITIO DESTINADO DE ACUERDO CON LAS FECHAS, HORARIOS Y CANTIDADES DEFINIDAS, CON POSIBILIDAD DE AJUSTES SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROCESO ELECTORAL	2540	UND	$ 4.000	$ 10.160.000

2	SERVICIO LOGÍSTICO PARA ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS PARA EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL: INCLUYE EL ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS PARA EVENTOS, DE CUATRO PATAS Y ALTA RESISTENCIA. EL SERVICIO COMPRENDE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y PUESTA EN MARCHA EN EL SITIO DESTINADO, DE ACUERDO CON LAS FECHAS, HORARIOS Y CONDICIONES OPERATIVAS DEFINIDAS POR EL CLIENTE, PERMITIENDO AJUSTES LOGÍSTICOS CUANDO SEA REQUERIDO.	811	UND	$ 8.000	$ 6.488.000
3	MESAS TIPO BANQUETE	12	UND	$ 160.000	$ 1.920.000
SUB TOTAL				$ 168.000,00	$ 18.568.000,00
IVA 19%					$ 3.527.920,00
TOTAL					$ 22.095.920,00

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	SERVICIO LOGÍSTICO DE TRANSPORTE DE MATERIALES Y ELEMENTOS: INCLUYE EL TRANSPORTE, CARGUE, DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIALES, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS LOGÍSTICOS ENTRE LOS PUNTOS DEFINIDOS POR EL CLIENTE. EL SERVICIO SE PRESTARÁ DURANTE LAS ETAPAS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y APOYO AL PROCESO DE ESCRUTINIO DE COMISIONES, HASTA LA FINALIZACIÓN TOTAL DEL PROCESO, CON FLEXIBILIDAD EN FECHAS, HORARIOS, RUTAS Y DESTINOS SEGÚN REQUERIMIENTOS OPERATIVOS.	3	UND	$ 12.960.000	$ 38.880.000
SUB TOTAL				$ 12.960.000	$ 38.880.000
IVA 19%					$ 7.387.200
TOTAL					$ 46.267.200

Original Firmado
JULIO SEGUNDO MAYA MARQUEZ
Secretario General y Gestión Administrativa Distrital